

Oficio N° 1877/INC/2025

Valparaíso, 3 de diciembre de 2025.

Al señor
Ministro de
Economía,
Fomento y
Turismo

En sesión del Senado celebrada en el día de hoy, los Honorables Senadores señores Kuschel y Sandoval solicitaron dirigir oficio en sus nombres a Usía, para que, si lo tiene a bien y dentro del ámbito de sus competencias, se sirva informar la fecha de entrega de los reglamentos, tanto de la Ley N° Ley N° 21.069, que creó el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, como de la Ley N° 21.698 que introduce un enfoque de género en la administración de las caletas pesqueras de Chile.

Envío el presente oficio en nombre de los mencionados señores Senadores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Usía

RICARDO LAGOS WEBER
Vicepresidente del Senado

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado